Estrategia de Rendición de cuentas 2023.

La BOGOTÁ que estamos construyendo

JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ

BOGOTÁ

Tabla de contenido

Estrategia de Rendición de cuentas 2023. 2

Introducción 4

1.Objetivo General 4

Objetivos Específicos. 4

2.Glosario 5

2.1. Glosario de Siglas 6

3.Marco normativo, política, lineamientos y manuales sobre la rendición de cuentas. 6

¿Sabías qué?: 7

4.Elementos de la rendición de cuentas 7

4.1.Etapas del proceso de rendición de cuentas 7

4.2 Etapa de Aprestamiento 8

4.2.1. Nivel de la rendición de cuentas. ¿Cómo nos fue? 8

4.2.2. Equipo de Rendición de Cuentas ¿Quiénes lo integran? 9

4.2.2.1. Capacitación y sensibilización. ¿Cómo nos preparamos? 10

4.2.4. Medios de comunicación e información ¿Por qué medios nos vamos a comunicar? (Comunicaciones). ... 12

4.3. Etapa de Diseño, preparación y ejecución ¿Cómo, ¿cuándo y sobre qué temas desarrollaremos la estrategia? 12

4.3.1. ¿Cómo participa la ciudadanía en la formulación de la estrategia? 13

4.4. Etapa de Seguimiento y evaluación ¿Qué opinan los asistentes y el equipo? 18

4.5. Cronograma 19

4.6. Recursos 21

Bibliografía 23

Introducción

En concordancia con lo establecido a nivel nacional y distrital y dando cumplimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, todas las entidades del orden nacional y territorial deberán ***diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública*** (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento).

En ese sentido, se crea la estrategia de Rendición de Cuentas del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis – JBB -JCM para la vigencia 2023, la cual, desarrolla tres componentes: Información, Diálogo y Responsabilidad. Esta estrategia se encuentra fundamentada en el Manual Único de Rendición de Cuentas (en sus dos versiones) del Departamento Administrativo de la Función Pública, en el CONPES 3654 de 2010 (rendición de cuentas para entidades de la rama ejecutiva) , en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, en la metodología para el proceso de rendición de cuentas de la administración Distrital y Local de la Veeduría Distrital y en el Protocolo para la rendición de cuentas permanente en las entidades del Distrito elaborado de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y las sugerencias y observaciones recibidas por parte de la ciudadanía en cada espacio de diálogo.
De acuerdo con los lineamientos anteriormente mencionados, el documento desarrolla las siguientes etapas: 1. Aprestamiento. 2. Diseño, preparación y ejecución. 3. Seguimiento y Evaluación.

1. Objetivo General

Identificar, planear y ejecutar las actividades requeridas para informar de manera permanente a la ciudadanía, grupos de interés y de valor, en forma clara, oportuna y completa, acerca de la gestión realizada por la entidad, incentivando la participación en la gestión pública y promoviendo la transparencia y el ejercicio del control social.

Objetivos Específicos.

- ★ Dar a conocer los avances de políticas, programas, planes y proyectos de la entidad.
- ★ Fomentar la transparencia y la participación a través de la publicación, construcción, diálogo y consulta con los grupos de valor frente a las acciones de la estrategia de rendición de cuentas.

2. Glosario

Rendición de cuentas: La rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado (CONPES 3654 de 2010).
Grupo de valor: Medición estadística, mediante la cual se pueden clasificar y asociar conjuntos de personas con características similares (DAFP).
Transparencia: Condición de las entidades en donde los ciudadanos, usuarios e interesados en la información pública pueden conocer la estructura, gestión y planeación de las entidades; acceder más eficientemente a trámites y servicios; facilitar el ejercicio de control social y participar, colaborar y co crear en la gestión pública. (DAFP, 2018)
Participación ciudadana: La participación se refiere al conjunto de posibles interacciones entre los ciudadanos y entre éstos y las instituciones públicas orientados a intervenir, de manera directa o a través de sus formas de organización, en los asuntos públicos. (Veeduría Distrital,2018).
Control social: Derecho y deber de los ciudadanos que consiste en participar de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados. (Veeduría Distrital,2018).
Lenguaje claro: Simplificar la forma y los mecanismos de interacción con los que la Administración Pública se comunica con los 27 ciudadanos, lo anterior de manera que se disponga de los insumos necesarios para implementar modelos de laboratorios de simplicidad. (CONPES 3785 de 2013).
Buen gobierno: Acciones concretas en el mejoramiento de la justicia, la lucha contra la corrupción, la observancia de los derechos humanos, la preservación del medio ambiente y la protección a la ciudadanía. (DNP, 2014).
Gestión pública: La gestión pública contempla un conjunto de pasos articulados: planeación, ejecución, seguimiento y evaluación y rendición de cuentas, que resultan en la oferta de productos y servicios para la ciudadanía de acuerdo con la misionalidad de cada entidad.
Diálogo ciudadano: El Diálogo Ciudadano hace parte de la ruta metodológica del proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital y Local de la vigencia 2017. El propósito de este espacio es el fomento de la participación ciudadana y el desarrollo del diálogo público entre la Administración Distrital y Local y los Ciudadanos (Secretaría de Gobierno,2018).
Enfoque de género: El enfoque de género constituye una herramienta de análisis que permite entender "como construcciones históricas, las diferencias y desigualdades en los comportamientos y en las posiciones sociales de mujeres y hombres, en abierta oposición del enfoque tradicional naturalista que asignaba las diferencias y desigualdades a razones de tipo biológico" (García Prince, 2008, pág. 13).

2.1. Glosario de Siglas

- ✓ JBB-JCM: Jardín Botánico Bogotá José Celestino Mutis
- ✓ FURAG: Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión.
- ✓ CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social.
- ✓ DAFP: Departamento Administrativo de la Función Pública
- ✓ DOFA: Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas.
- ✓ PAAC: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- ✓ RdC: Rendición de Cuentas.

3. Marco normativo, política, lineamientos y manuales sobre la rendición de cuentas.

A nivel nacional y distrital se destacan las siguientes disposiciones jurídicas, de política, lineamientos y manuales relacionados con el proceso de rendición de cuentas

Clasificación Normativa	Nomenclatura y Año	Título
Ley	1775 de 2015	Derecho a la participación democrática - Título IV - De la Rendición de Cuentas.
Ley	1712 de 2014	Transparencia y del derecho de acceso a la información pública.
Ley	1474 de 2011	Estatuto anticorrupción.
Decreto Nacional	1081 de 2015	Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
Decreto	448 de 2007	Sistema Distrital de Participación Ciudadana.
Política	503 de 2011	Política Pública de Participación incidente en el D.C.
Acuerdo	131 de 2004 modificado por Acuerdo 380 de 2009	Rendición de Cuentas - RdC de la Administración Distrital y Local.
CONPES	3654 de 2010	Lineamientos de política Rendición de Cuentas - RdC como proceso permanente.
CONPES	01 de 2019	Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.
Manual	N/A	Manual Único de Rendición de Cuentas - Versión 2 de 2019 Lineamientos metodológicos para el desarrollo de las estrategias de R Rendición de Cuentas - RdC (DAPRE – DAFP - DNP).
Directiva	005 de 2020	Directiva sobre Gobierno Abierto de Bogotá.
Metodología	N/A	Metodología para la Rendición de Cuentas de la Administración Distrital y Local -Veeduría Distrital.
Protocolo	N/A	Protocolo para la rendición de cuentas permanente en las entidades del Distrito - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

¿Sabías qué?:

-Las entidades públicas deben establecer una estrategia de Rendición de Cuentas, cada año.
-La estrategia debe tener en cuenta los resultados de la evaluación de la rendición de cuentas del año anterior, esto para mejorar aquellos aspectos en la ciudadanía y el personal de servicio público consideran que tuvo debilidad.

4. Elementos de la rendición de cuentas

La rendición de cuentas de las entidades públicas está fundamentada en tres elementos principales: información, diálogo y responsabilidad. A continuación, se encuentra el diagrama explicativo para ampliar esta información:

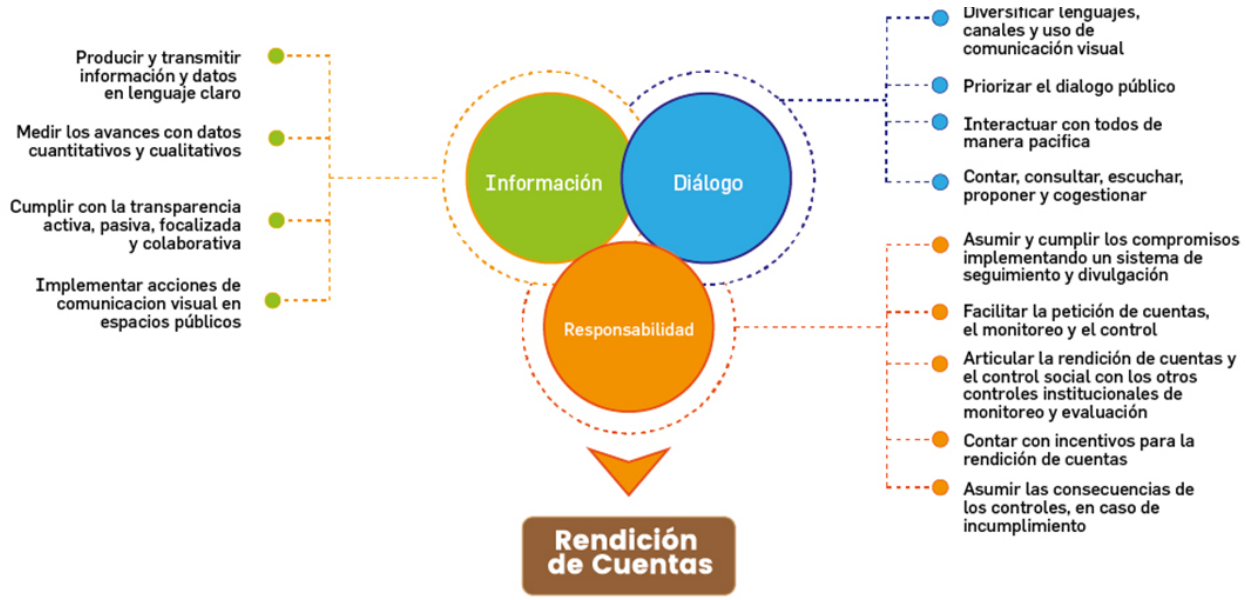

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública 2017

Como en las anteriores vigencias, la estrategia desarrollará los tres elementos y se enfocará en el fortalecimiento de los espacios de diálogo con la ciudadanía y la identificación de mecanismos de convocatoria a través de diferentes canales y teniendo en cuenta las temáticas priorizadas, promoviendo así la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública de la entidad.

4.1. Etapas del proceso de rendición de cuentas

Para el desarrollo de cada etapa en el apartado 4.3.2 Cronograma se encuentran descritas las acciones específicas con plazo de cumplimiento. Sin embargo, a continuación, se describirán de manera general las acciones que el Jardín Botánico de Bogotá pretende desarrollar para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas vigencia 2023:

4.2 Etapa de Aprestamiento

Etapa donde se desarrollan una serie de actividades de preparación, que comprende la identificación del estado del proceso de rendición de cuentas, la organización interna del equipo y la participación de los grupos de interés en la construcción de la estrategia.

4.2.1. Nivel de la rendición de cuentas. ¿Cómo nos fue?

El estado actual de la rendición de cuentas de la Entidad se puede analizar por medio de

- DOFA de la estrategia de rendición de cuentas 2022.
- Los resultados obtenidos el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG.

DOFA

Previo a la formulación de la nueva estrategia de rendición de cuentas, es importante identificar y analizar las debilidades y fortalezas internas frente a las acciones desarrolladas en la vigencia inmediatamente anterior.

Para ello, el equipo de Rendición de cuentas se reunió y elaboró una matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas). Los resultados de esta jornada se resumen en el siguiente diagrama:

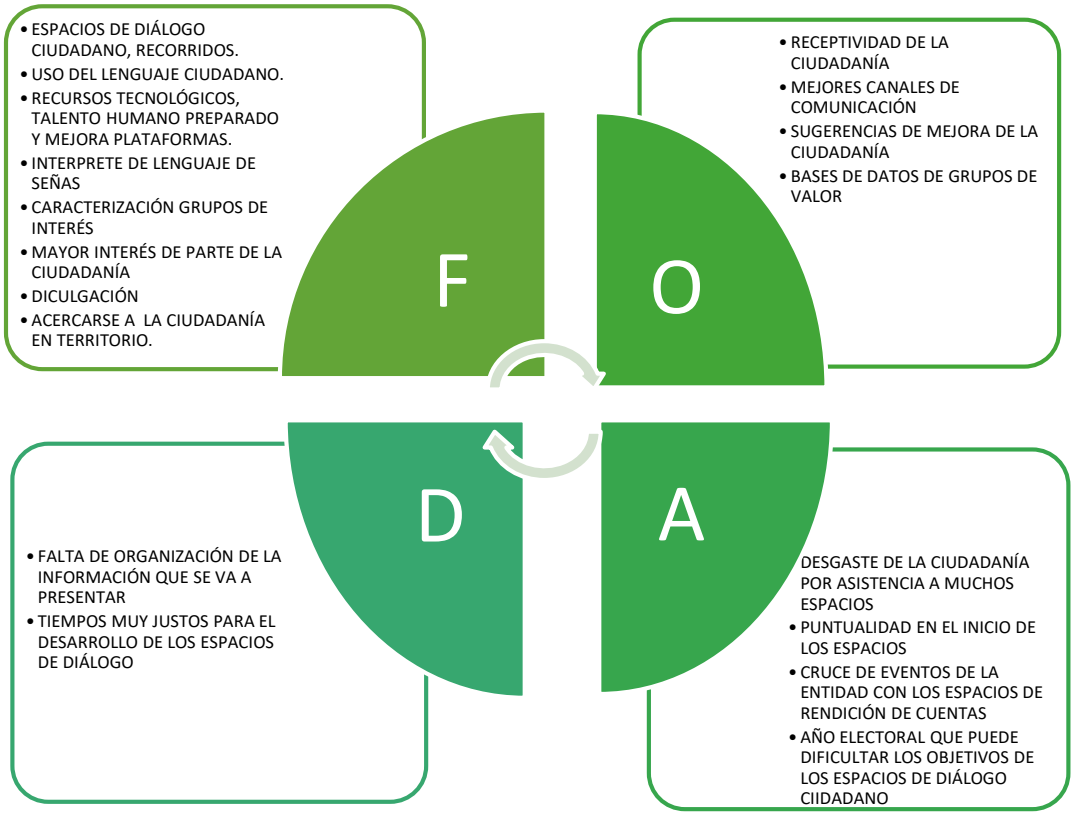

Fuente: Equipo de Rendición de Cuentas, febrero 2023

FURAG

¿Sabías qué?:El FURAG es una herramienta creada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) para medir el avance de la gestión de cada entidad.

Frente a los últimos resultados (2021) arrojados por el Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión (FURAG), el Jardín Botánico de Bogotá obtuvo 94 de 100 puntos. Así mismo el DAFP, recomendó a la entidad, divulgar en el proceso de rendición de cuentas la información sobre la oferta de conjuntos de datos abiertos disponibles en la entidad para que sean utilizados por los ciudadanos o grupos de interés, así como, la entrega de información en clave de garantía de derechos. En ese sentido, el JBB-JCM, fortaleció su estrategia informando en cada espacio de diálogo acerca de la información disponible en sus diferentes plataformas y en la página web de la entidad a través del menú "participa" dentro de la página web: https://jbb.gov.co/.

Por otra parte, el JBB-JCM realiza el espacio de audiencia pública explicando su gestión en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible lo que permite hablar de una rendición de cuentas en clave de garantía de derechos.

Fuente: Página web JBB-JCM 2023

4.2.2. Equipo de Rendición de Cuentas ¿Quiénes lo integran?

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, mediante comunicación interna ratificó a los integrantes del equipo de rendición de cuentas de la entidad, que al igual que la vigencia anterior, cuenta con representantes de dirección, procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la entidad:

Fuente: Equipo de Rendición de Cuentas 2023

4.2.2.1. Capacitación y sensibilización. ¿Cómo nos preparamos?

En febrero el equipo de Rendición de Cuentas recibe capacitación virtual a cargo de la Oficina Asesora de Planeación para fortalecer aspectos como: concepto de rendición de cuentas, elementos y etapas, entre otros. Durante este espacio, se hizo un énfasis especial en los 6 Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que aporta el JBB en el marco de su gestión, así como, de la importancia de incorporar el enfoque de género en este proceso:

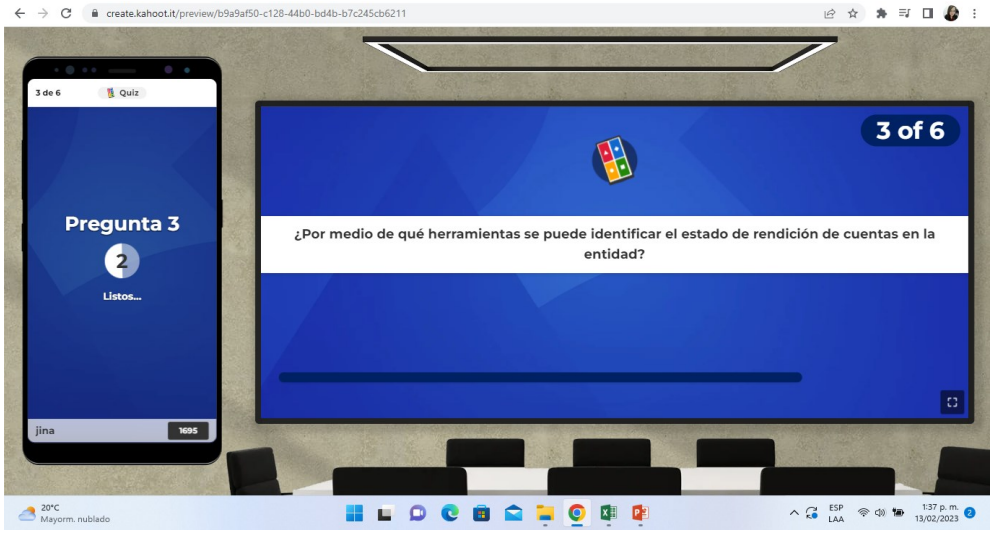

Fuente: Capacitación rendición de cuentas, febrero 2023

4.2.3. Caracterización de usuarios y partes interesadas ¿Con quienes vamos a dialogar?

Grupos de interés	Características Geográficas	Características Demográficas
Ciudadanía en general	Son principalmente nacionales, con una minoría de usuarios extranjeros. Los ciudadanos se encuentran ubicados en las 20 localidades de Bogotá.	Son personas naturales, que abarcan todos los grupos etéreos (5 a mayores de 60 años).Las actividades diseñadas por la entidad cuentan con enfoque diferencial y de género.
Instituciones Educativas	Son instituciones de orden nacional y distrital. Que incluyen colegios públicos y privados, así como, universidades públicas y privadas.	Contempla niños, niñas y adolescentes de edades entre los 13 y los 26 años.
Organizaciones Sociales y Ambientales	Son principalmente urbanas y del nivel distrital y local.	La población con la que se trabaja se clasifica en niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y mujeres. En su mayoría estas organizaciones están conformadas por personas que ejercen liderazgos en sus comunidades.
Entidades Públicas – Organismos de Control	La entidad trabaja en convenios y/o desarrollo de proyectos conjuntos con entidades públicas del orden Nacional y distrital. Así mismo interactúa con organismos de control del orden Nacional y distrital.	Son personas jurídicas que se rigen por diferentes marcos normativos y son productores de servicios.
Organizaciones privadas- Empresas- personas jurídicas	La entidad trabaja en proyectos de investigación con organizaciones, centros de investigación de orden nacional y distrital. Así como, proveedores de bienes y servicios de empresas del orden Nacional.	Son personas jurídicas en su mayoría consideradas empresas de Sociedad Anónima Simplificada.
Medios de comunicación	Medios de comunicación del orden Nacional, Regional y Comunitario.	Medios de comunicación como prensa, radio, televisión y digitales, que tienen la capacidad de generar opinión y critica en los ciudadanos usuarios de estos medios.

4.2.4. Medios de comunicación e información ¿Por qué medios nos vamos a comunicar? (Comunicaciones).

El Jardín Botánico José Celestino Mutis cuenta con un conjunto de canales internos y externos para la divulgación de información relevante para sus grupos de interés. Además de la página web, como principal herramienta de difusión y manejo de la información, el Jardín cuenta con 4 redes sociales en las plataformas YouTube, Facebook, Instagram y Twitter. A los canales descritos, se suman estrategias interinstitucionales de divulgación y trabajo colaborativo que se realizan a través de sinergias con la línea de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá, lo que permite ampliar el radar de la información hacia otras audiencias y públicos.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con medios internos de difusión representados en un correo informativo, grupos primarios de WhatsApp, pantallas digitales y el boletín interno digital "Reverdeciendo: Noticias desde el Jardín". De esta forma se asegura un manejo abierto, transparente y oportuno de la información hacia la ciudadanía, para que los ejercicios de rendición de cuentas cumplan los estándares de convocatoria y acceso a la información. Cabe aclarar, que tanto los espacios de diálogo, como la audiencia pública se transmitirán en vivo a través de los canales anteriormente mencionados.

4.3. Etapa de Diseño, preparación y ejecución ¿Cómo, ¿cuándo y sobre qué temas desarrollaremos la estrategia?

Estas etapas consisten en la proyección de las acciones a desarrollar, definición de los recursos, preparación de la información y la puesta en marcha de las acciones planteadas.

Como se mencionó en el apartado anterior, la estrategia de rendición de cuentas del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, está alineada con los lineamientos vigentes en esta materia.

Se pondrá en marcha la estrategia de rendición de cuentas de acuerdo con las actividades definidas en el cronograma, donde se plantea de manera general la realización de tres espacios de diálogo ciudadano y una audiencia pública, entre otras actividades que fomenten la participación ciudadana en este proceso. (consultar apartado 4.3.2. Cronograma)

Para el desarrollo de los espacios de interacción con la ciudadanía (Diálogo Ciudadano y Audiencia Pública) se desarrollará el siguiente paso a paso:

1. Consulta a la ciudadanía sobre los temas de interés.
2. Seleccionar la información de mayor interés de la ciudadanía.

3. Convocatoria a grupos de interés: Confirmación directa de convocados, virtual y telefónicamente a través de los equipos de profesionales de territorio de la Subdirección Educativa, profesionales de la Subdirección Científica, de la Subdirección Técnica y de la Oficina de Planeación.
4. Desarrollo del espacio tanto de manera presencial a través de un recorrido por diferentes stands donde se desarrollará cada temática, como de manera virtual a través de una trasmisión donde se brindará una experiencia cercana al recorrido presencial.
5. Evaluación y retroalimentación

4.3.1. ¿Cómo participa la ciudadanía en la formulación de la estrategia?

Con el fin de obtener aportes por parte de la ciudadanía frente al desarrollo de los espacios de diálogo, durante un mes y 15 días se divulgó por medio de la página web, redes sociales y a través de correo electrónico, un formulario para conocer los temas de interés sobre los cuales les interesa dialogar.

Frente a la consulta realizada, se obtuvieron 28 respuestas de la ciudadanía, a continuación, se presentan los principales resultados:

1. ¿En qué localidad vive?

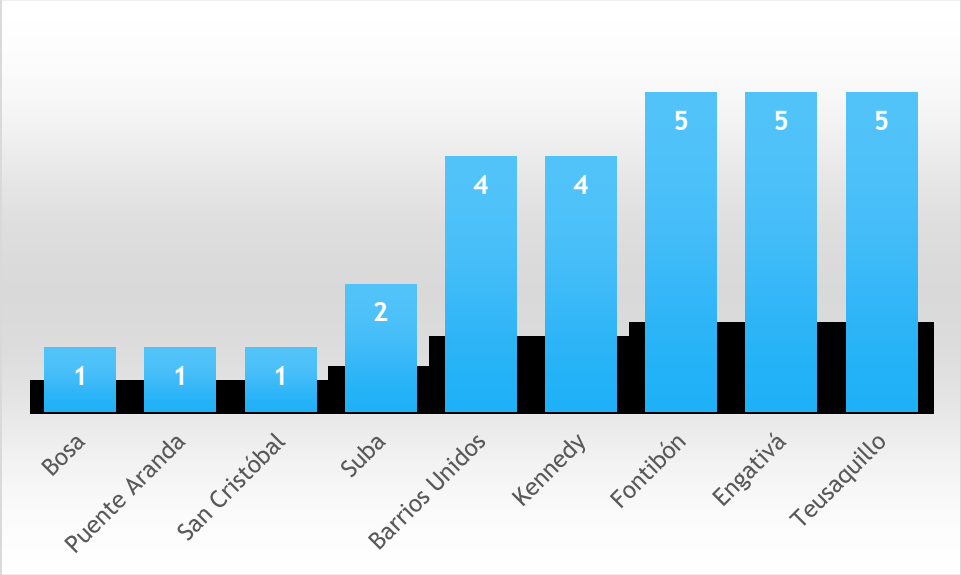

Como se evidencia la mayoría de ciudadanía indica que pertenece a las localidades de Fontibón, Engativá y Teusaquillo.

2. Indique el sexo al que pertenece

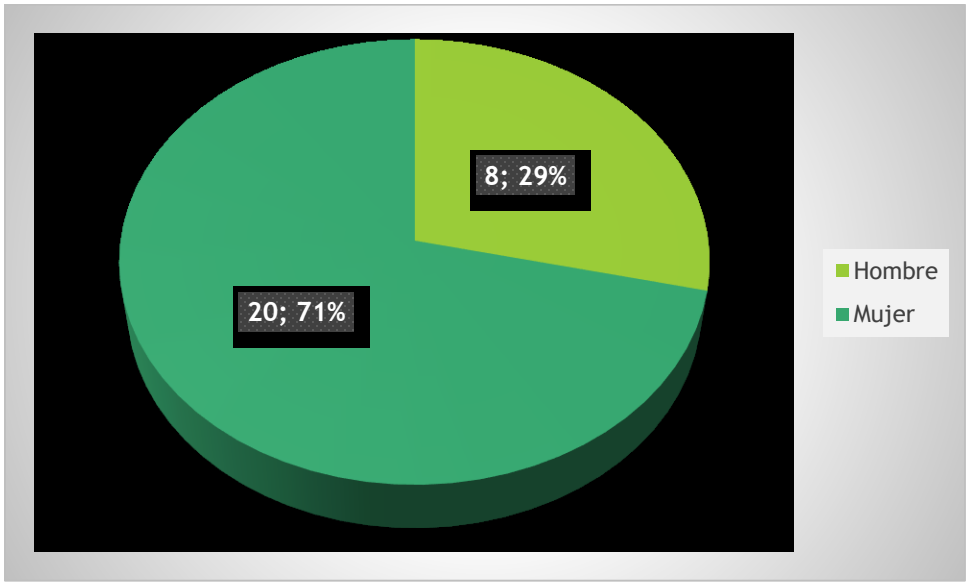

Tal como se muestra en la gráfica el 71% de los encuestados son mujeres y el 29% restantes hombres.

3. Género con el que se identifica

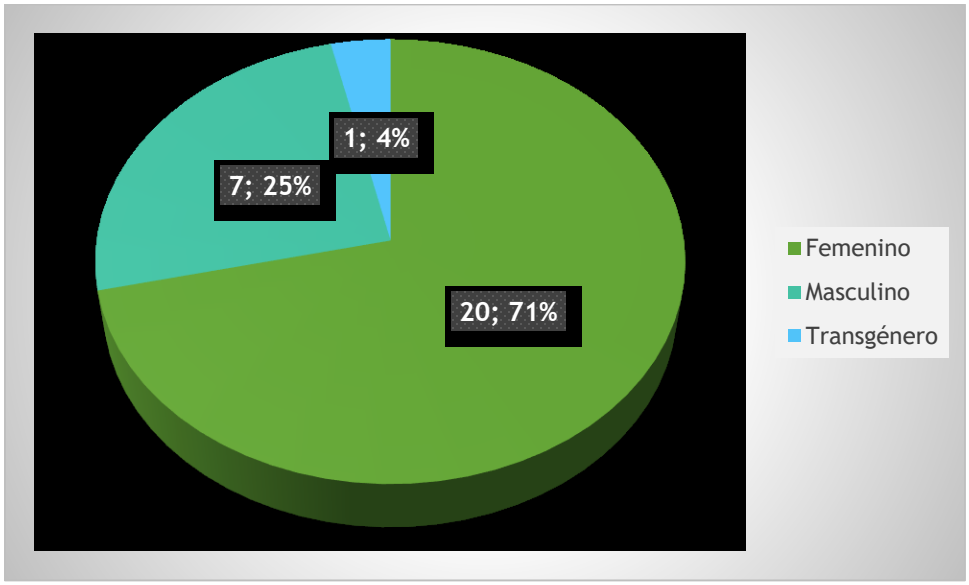

Así mismo, el 71% se identifica con el género femenino, el 25% con el género masculino y un 4% como trasgénero.

4. Indique el grupo étnico con el que se identifica:

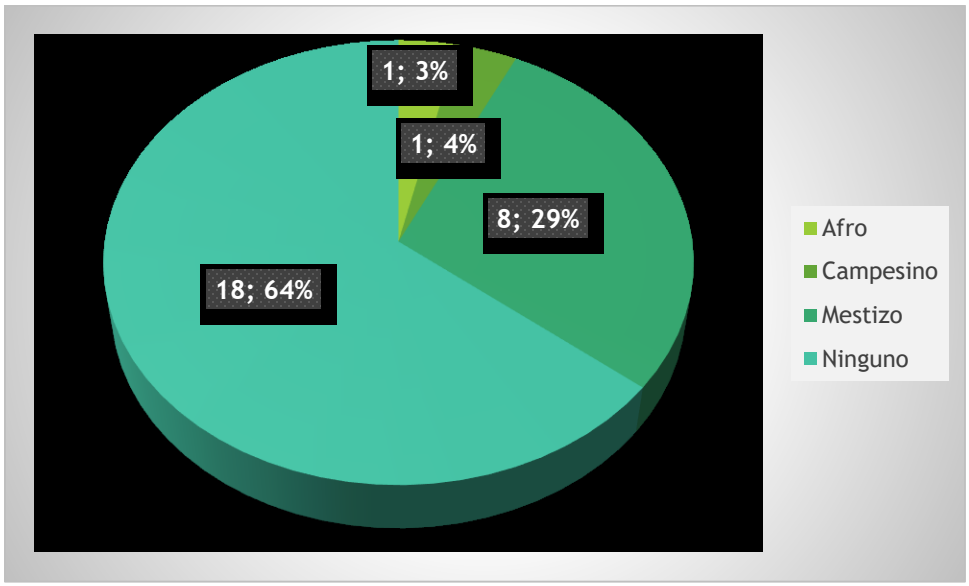

Frente a la información étnica, el 64% de los encuestados no se identifica con ninguno de los grupos, el 29% se consideran mestizos, y un 4% como campesinos y un 3% como afrocolombianos.

5. ¿A cuál grupo pertenece?

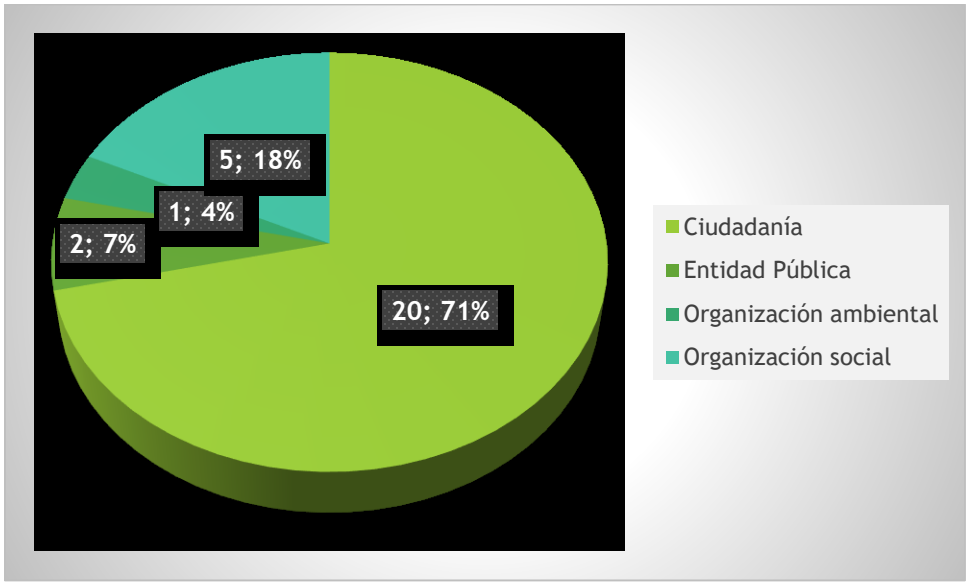

De los encuestados en un 71% se consideran parte de la ciudadanía en general, un 18% pertenecen a Organizaciones Sociales, un 7% a Entidades Públicas y un 4 Organizaciones ambientales.

5. ¿Por medio de qué canales le gustaría recibir información y/o dialogar con los servidor@s y colaborador@s el Jardín Botánico de Bogotá?

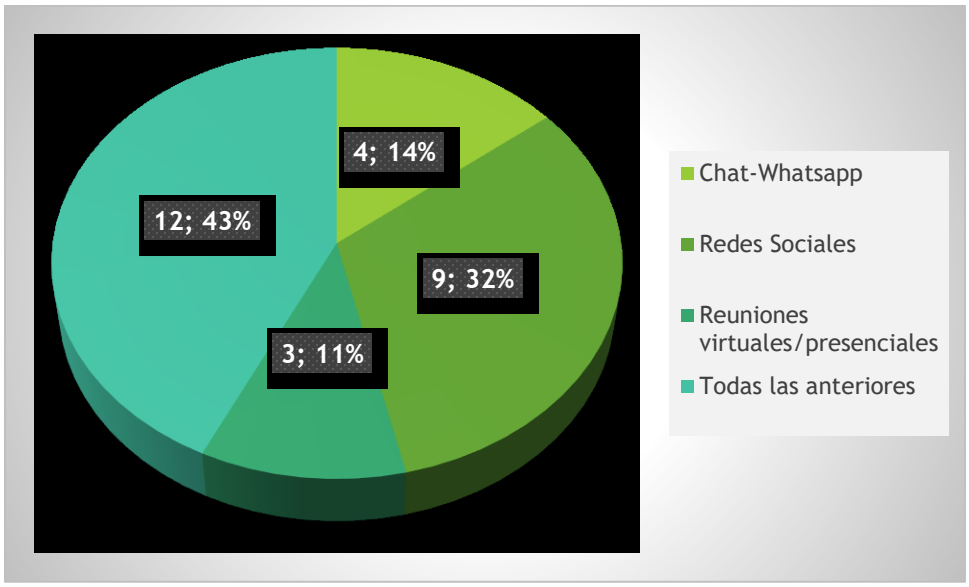

Como se evidencia en la gráfica, un 43% de los encuestados desea recibir información y dialogar por medio de todos los canales dispuestos, el 32% prefieren las redes sociales, un 14% el chat de whatsapp y finalmente un 11% las reuniones virtuales y presenciales.

6. ¿Qué información le gustaría recibir sobre la gestión del Jardín Botánico de Bogotá?

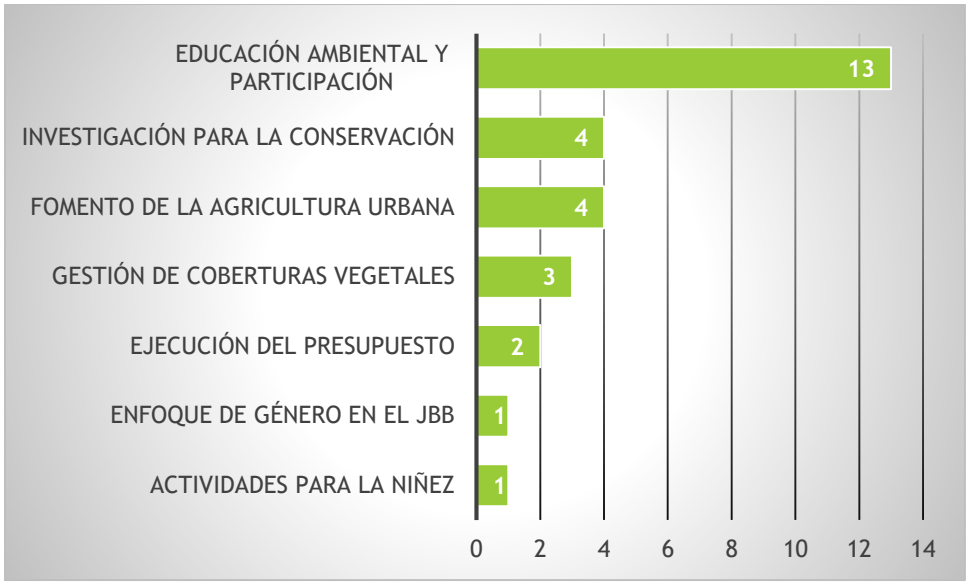

Frente a los temas que a la ciudadanía le interesaría conocer en el marco de la estrategia de rendición de cuentas, tal como se muestra en la gráfica, se evidencio que, en orden de mayor a menor votado, la ciudadanía quiere dialogar con el Jardín Botánico frente a: Educación ambiental y participación, investigación para la conservación, agricultura urbana, gestión de coberturas vegetales, ejecución del presupuesto, enfoque de género y actividades para la niñez.

En ese sentido, los espacios de diálogo se enfocarán en los temas priorizados por la ciudadanía.

¿Sabías qué?: Puedes participar en cada etapa del proceso de rendición de cuentas de manera presencial o virtual. Debes estar atent@ al cronograma y a las notificaciones en nuestra página web https://jbb.gov.co/, en el menú participa y en nuestras redes sociales. Si tienes alguna inquietud frente a este tema comunícate a nuestras líneas de atención Teléfono (pbx): (+60 1) 437 7060 extensión 1000, Celular: 3204497101 o escríbenos al correo planeacion@jbb.gov.co

4.4. Etapa de Seguimiento y evaluación ¿Qué opinan los asistentes y el equipo?

Esta etapa consiste en el seguimiento a las actividades definidas en la estrategia de rendición de cuentas, con el fin de identificar oportunidades de mejora y experiencias exitosas que fortalezcan los futuros ejercicios.

El Jardín Botánico de Bogotá, realizará el seguimiento a través de diferentes estrategias:

1. Aplicación de encuesta de evaluación al finalizar cada espacio de rendición de cuentas y sistematización de los resultados.

2. Basados en lo establecido en el protocolo para la rendición de cuentas de la Secretaría General y la metodología del proceso de rendición de cuentas de la Veeduría Distrital, en el marco de esta estrategia, el Jardín Botánico de Bogotá, realizará seguimiento a los compromisos adquiridos con los ciudadanos en los diferentes espacios de diálogo y audiencia pública, a través de la plataforma colibrí para el seguimiento a compromisos de la Veeduría Distrital. Así mismo, se divulgarán los informes generados en los espacios de rendición de cuenta, producto de los espacios desarrollados y de la sistematización de las inquietudes y observaciones de la ciudadanía.

3. La Oficina Asesora de Planeación en el marco del Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano -PAAC-y del Plan Institucional de Participación Ciudadana realizará el monitoreo de las actividades y fortalecerá la implementación de la estrategia de rendición de cuentas.

4. La Oficina de Control Interno dentro del Plan Anual de Auditoria contempla el seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas de la entidad.

Cabe mencionar que los resultados de los seguimientos mencionados se encuentran publicados en la página web del Jardín Botánico de Bogotá. Ver: https://jbb.gov.co/consulta-ciudadana/ https://jbb.gov.co/transparencia/planeacion/informe-de-rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania/

4.5. Cronograma

A continuación, se presentan las actividades que se desarrollarán en cada una de las etapas, por medio de un cronograma que relaciona a los responsables y los tiempos en los cuales se ejecutarán las actividades.

Etapa	Actividad	Meta/Producto	Evidencias	Responsable	Trimestre Proyectado			
					Feb.-Abr.	May-Jul	Ago-Oct	Nov-Mar-24
Aprestamiento	Actualización del equipo de rendición de cuentas de la entidad	Un equipo actualizado para liderar la estrategia de rendición de cuentas	Memorando actualización equipo de rendición de cuentas	Equipo de Rendición de Cuentas	x			
	Capacitación Equipo de Rendición de cuentas	Capacitación	Grabación Capacitación	Equipo de Rendición de Cuentas	x			
	Aplicación de encuesta a la ciudadanía para priorización de temas de interés que se incluirán en la estrategia de rendición de cuentas.	Matriz con resultados encuesta	Documento excel con resultados de encuesta	Equipo de Rendición de Cuentas	x			
	Diseñar y publicar la estrategia de Rendición de cuentas	Documento con estrategia de rendición de cuentas de la entidad	Link de publicación de la estrategia de Rendición de Cuentas en la página web	Equipo de Rendición de Cuentas	x			
	Sensibilizar a los grupos de valor	Capacitación a grupos de valor	Video con información relevante frente a la estrategia de RdC	Equipo de Rendición de Cuentas		x		
	Elaborar y publicar informes de gestión de la vigencia, en lenguaje claro y comprensible, aplicando lo establecido Guía de	Informes de gestión y de ejecución previo a los espacios de rendición de cuentas	Informes elaborados.	Oficina asesora de Planeación con apoyo de las dependencias		x		

Aprestamiento	lenguaje claro del Departamento Nacional de Planeación							
	Coordinar el equipo asesor de comunicaciones el desarrollo de piezas comunicativas sobre tema de rendición de cuentas	Parrilla de información insumo para la creación de piezas comunicativas sobre el tema de rendición de cuentas	Parrilla de información insumo para la creación de piezas comunicativas sobre el tema de rendición de cuentas	Equipo de Rendición de Cuentas		x	x	x
Diseño preparación y ejecución	Realizar acciones de sensibilización a funcionarios y contratistas JBB	1 Pieza comunicativa	Videos, piezas gráficas	Equipo de Rendición de Cuentas		x		
	Desarrollar espacios de dialogo ciudadano de manera presencial y/o virtual donde se desarrollen los temas de interés de la ciudadanía, y sistematizar los compromisos que puedan incorporarse en la plataforma de Colibrí de la Veeduría Distrital	Espacios de diálogo con la ciudadanía	Grabaciones, listas de asistencia	Equipo de Rendición de Cuentas		x	x	x
	Definir la metodología de los espacios audiencia pública de rendición de cuentas	Metodología definida de espacios Audiencia pública de rendición de cuentas	Evidencia de reunión donde se establezca la metodología de los espacios audiencia pública de	Equipo de Rendición de Cuentas		x		

			rendición de cuentas					
	Realizar mínimo una audiencia pública de rendición de cuentas	Audiencia pública de Rendición de cuentas realizada	Informe, grabaciones de la audiencia de Rendición de Cuentas	Equipo de Rendición de Cuentas				x
Seguimiento y evaluación de la implementación de la estrategia	Elaborar el informe de la audiencia pública de rendición de cuentas y publicarlo en la página web de la entidad	Informe de la audiencia elaborado	Informe de la audiencia de rendición de cuentas publicado para la vigencia respectiva	Oficina asesora de Planeación con apoyo de las dependencias				x
	Analizar la claridad de las respuestas dadas a la ciudadanía en el marco de la audiencia pública	Documento de preguntas y respuestas publicado en la página web	Documento de preguntas y respuestas publicado en la página web	Oficina asesora de Planeación con apoyo de las dependencias				x
	Elaborar los informes de diálogo ciudadano y audiencia pública en el marco de la estrategia de rendición de cuentas y publicarlo en la página web de la Entidad	Informe de la estrategia de rendición de cuentas publicado para la vigencia respectiva	Informe de la estrategia de rendición de cuentas publicado para la vigencia respectiva	Oficina asesora de Planeación con apoyo de las dependencias		x	x	x
	Registrar en la plataforma Colibrí los compromisos derivados de los espacios de diálogo y realizar seguimiento a su cumplimiento	Compromisos registrados y con seguimiento en la plataforma Colibrí	Plataforma Colibrí	Oficina asesora de Planeación con apoyo de las dependencias		x	x	x

4.6. Recursos

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, dentro de la estrategia de rendición de cuentas, tiene contemplado los recursos humanos, operativos, tecnológicos y financieros necesarios para desarrollar y ejecutar los espacios de diálogo ciudadano y rendición de cuentas.

- Recursos Humanos: El cual está conformado por los directivos pieza fundamental en el ejercicio de rendición de cuentas, como interlocutores de la información a entregar en los diferentes espacios de diálogo ciudadano, servidores públicos y contratistas de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la Entidad (ver esquema 1).

- Recursos Tecnológicos: Se refieren a las herramientas utilizadas para publicar y permitir el acceso a la información de nuestros grupos de valor, a través de la página web de la entidad y redes sociales.

- Recursos Financieros: La entidad cuenta con un proyecto de "Fortalecimiento Institucional", bajo el cual, se asignan recursos para la ejecución de metas asociadas a temas anticorrupción, entre los cuales, se contempla el proceso de Rendición de cuentas del JBB para la vigencia 2023.

Bibliografía

-Congreso de la República de Colombia. Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la *Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones* (6 de marzo de 2014).

-Departamento Nacional de Planeación (2010, 12 de abril). *Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos.* (Documento CONPES 3654) Bogotá D.C., Colombia: DNP.

-Departamento Administrativo de la Función Pública. *Lineamientos para la Rendición de cuentas a través de medios electrónicos.*

-Departamento Administrativo de la Función Pública. *Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas en el marco del COVID-19.* (2020)

-Escuela Superior de Administración Pública, Departamento Administrativo de la Función Pública y Contraloría General de Colombia. *Cartilla de administración pública. Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional* (2009).

-Jardín Botánico de Bogotá, *Estrategia de rendición de cuentas* 2020.

-Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación, Departamento Administrativo de la Función Pública. Manual Único de Rendición de Cuentas. (2014) Bogotá, Colombia.

- Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación, Departamento Administrativo de la Función Pública. *Manual Único de Rendición de Cuentas* Versión 2 (2019) Bogotá, Colombia.

-Secretaría General. *Protocolo para la rendición de cuentas permanente en las entidades del Distrito. Información, diálogo y responsabilidad* (2020) Bogotá, Colombia.

-Veeduría Distrital. *Metodología del proceso de rendición de cuentas de la administración Distrital y local.* (2018) Bogotá, Colombia.